INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTA IDECUT			
Contrato No.		IDECUT – 352 -2022	
Contratista:		JENNY MARITZA CORTES MAYORGA	
Objeto Contractual:		PRESTAR SERVICIOS COMO INSTRUCTOR EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN ARTISTICA INTEGRAL QUE COORDINA LA SUBGERENCIA DE CULTURA EN LOS DIFERENTES MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.	
Documento de identidad:		1076653017 de Ubaté	
Plazo de ejecución del contrato:		(7) MESES	
Fecha de inicio:	15/02/2022	**Fecha de terminación:**	14/09/2022
Informe de actividades No:		INFORME A PRESENTAR N° 5	
Período de informe:		15/06/2022 HASTA EL 14/07/2022	

Obligación contractual:	**1.** Realizar la convocatoria para la inscripción de los participantes, buscando conformar mínimo 2 grupos en diferentes rangos etarios para dar inicio al proceso de formación en el área artística y en el municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
• Se realizó la convocatoria en el municipio asignado, donde se les entrego a los participantes el formato de inscripción y así poder conformar los dos grupos.	

Obligación contractual:	**2.** Presentar plan de trabajo por grupo etario que contenga: cronograma mensual, metas a cumplir, metodología a implementar en el proceso con los objetivos a alcanzar.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
A lo largo de este mes se vino presentando diferentes actividades de participación, donde lúdicamente se incorporaron historias y cuentos llamativos, ejercicios de estiramientos, mímicas entre otras.	

Obligación contractual:	**3.** Dirigir el proceso de formación de forma lúdica e integral (el juego como pilar metodológico) en donde se trabaje de acuerdo a las habilidades, destrezas y capacidades de las personas, como un espacio integrador y reflexivo.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se realizaron actividades lúdico recreativas en todas las sesiones programadas este mes, esto con el fin de dar dinamismo y afianzar al integrante en el proceso de formación.	

Obligación contractual:	4. Realizar sesiones de 12 horas semanales, según lo acordado o convenido con el representante del municipio asignado, garantizando la atención en la zona urbana y/o rural del municipio asignado por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se desarrollaron las doce (12) horas programadas y acordadas por el director y encargado de cultura del municipio, en los lugares acordados	

Obligación contractual:	**5.** Cumplir a cabalidad con el reglamento que se entregará para la realización y ejecución de las clases en los municipios.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se cumplió con el reglamento y recomendaciones dadas por el encargado de cultura del municipio, con el fin de dar buen manejo en la ejecución de las clases brindadas a los integrantes.	

Obligación contractual:	6. Elaborar, realizar y presentar un taller mensual a los grupos atendidos acerca de la población víctima del conflicto armado, con el fin de dar a conocer las dinámicas sociales y políticas que han tenido lugar en el Departamento. Entregar evidencia del mismo en el informe mensual de supervisión.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Durante la ejecución de este Quinto mes se indago con varios estudiantes, a lo cual ninguno pertenece a estos grupos. Pero para tal fin se les planteo una charla comentado los diferentes tipos de conflictos del país.	

Obligación contractual:	7. Presentar los formatos establecidos por IDECUT, para presentación de los informes mensuales detallando las actividades realizadas, anexar los registros fotográficos y en medio magnético, formatos de inscripción, control de asistencia, compromisos y seguimiento de las acciones de implementación y fortalecimiento, donde se incluyen las planillas de inscripción de los grupos diligenciadas como parte del soporte de cada uno de los pagos. Presentar el informe mensual y la cuenta de cobro con los debidos soportes, sin excepción alguna
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Con la entrega de este informe y sus anexos se cumple con esta obligación contractual, al igual que con la entrega de los formatos requeridos por el coordinador de área.	

Obligación contractual:	8. Contribuir al desarrollo artístico y cultural del municipio dando un adecuado uso de los recursos humanos, logísticos, técnicos y económicos y aprovechando los talentos y habilidades artísticas encontradas en los participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Durante los ensayos se cumplió con el adecuado manejo de las dotaciones brindadas por el municipio, esto con el fin de contribuir al buen desarrollo artístico.	

Obligación contractual:	9. Crear una comunicación adecuada y constante entre el formador, estudiantes y padres de familia promoviendo un espacio de crítica constructiva y retroalimentación.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Durante este quinto mes se crearon los grupos de los procesos de formación con los padres de familia y participantes, con el fin de tener una comunicación clara y acertiva.	

Obligación contractual:	10 Apoyar al IDECUT y a los municipios del Departamento en la postulación, participación y presentación a convocatorias, programas, proyectos encaminados al fortalecimiento de los procesos de formación. Apoyar las actividades y los proyectos que requieran del enlace entre el IDECUT y los municipios del Departamento.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se participó en actividades recreativas para población infantil pre-juvenil, donde se brindó talleres recreo-educativos, danzas, grupos de lectura.	

Obligación contractual:	**11** Elaborar una muestra final del trabajo realizado por cada uno de los grupos participantes.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Durante el proceso de formación se va a crear la muestra final, para poder cumplir con esta obligación contractual.	

Obligación contractual:	12 Participar en los Encuentros Pedagógicos del área desarrollada, así como en todas las capacitaciones y talleres convocados por el IDECUT.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
En este periodo de tiempo se asistió a reuniones por parte de los supervisores.	

Obligación contractual:	13. Cumplir las recomendaciones y requerimientos que haga el Supervisor del IDECUT en desarrollo del objeto del contrato.
ACTIVIDADES DESARROLLADAS:	
Se cumplió adecuada y asertivamente en todas las recomendaciones brindadas por el supervisor del contrato.	

CERTIFICACIÓN O CONCEPTO DEL SUPERVISOR				
EL CONTRATISTA CUMPLIÓ A SATISFACCIÓN CON EL OBJETO DEL CONTRATO	**SI**	**X**	**NO**	
OBSERVACIONES:				
ANEXOS: 1. REGISTRO FOTOGRAFICO 2. CUENTA DE COBRO No. 5 **3.** PLANILLA PARAFISCALES **8620117024 de 07 de julio de 2022** 4. INFORME MENSUAL No. 5				
FIRMA DEL CONTRATISTA: 				
JENNY MARTIZA CORTES MAYORGA				

	Día	Mes	Año
Fecha de expedición:	14	JULIO	2022

EVIDENCIAS REGISTRO FOTOGRÁFICO 15/06/2022 A 14/07/2022	NOMBRE CONTRATISTA: JENNY MARITZA CORTES MAYORGA
	
	
	